



Ambato, 22 Abril del 2012

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
ATT. DR ALEXANDRA ESPIN RIVADENEIRA
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO
Ciudad.

De mi consideración:

Mayorga Patricio representante legal de ELECTROFACIL CIA LTDA, con RUC 1891716865001, autorizo a la señora CAMPOS VILLARROEL CUMANDA PIEDAD con cédula de ciudadanía número 1801993914, solicite la clave de acceso para ingresar al portal Web de la Superintendencia de compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada, mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto.

Por la atención que se dé a la presente, quedo de usted.

Atentamente.


ALFREDO PATRICO MAYORGA
GERENTE GENERAL

Av. Los Chasquis s/n y Julio Jaramillo
Telf.: (03) 2405962 - 2406244 - 2406257
Ambato - Ecuador

Gerónimo Carrión 13 - 43 y Juan Murillo
Telf.: (02) 2225505 - 2508219
Quito - Ecuador

En Ambato, hoy día lunes veinte y dos de Abril del año dos mil trece, a las 12H00, Ante mí, Doctor **FRANKLIN VILLALVA ESPINOZA**, Notario Octavo de Ambato, encargado de la Notaría Quinta de ésta cantón, por licencia del titular **DOCTOR HERNAN RODRIGO SANTAMARIA SANCHO**, conferida mediante Acción Personal N°.463-CJ-DPT, de diecisiete de Abril del presente año, comparece el señor **ALFREDO PATRICIO MAYORGA VEGA**, casado, ecuatoriano, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía N°.180194973-4, con el objeto de reconocer la firma y rúbrica, constante al pie del **DOCUMENTO**, que antecede, en cuyo contenido se ratifica; al efecto, previo el juramento de ley y conocedor de la gravedad del mismo, dice: que la firma y rúbrica que se le pone a la vista, es suya y que es la que acostumbra hacerla y suscribirla en todos sus actos públicos y privados.- Termina esta diligencia firmando el compareciente en unidad de acto con el suscrito Notario (e), de lo que doy fe.-

f) _____
ALFREDO PATRICIO MAYORGA VEGA
Ced:

180194973-4

EL NOTARIO

